ACTA DE EVALUACION Nº 082 /10

CONTRATACION DIRECTA PARA ADQUISICION DE TONER

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 1 día del mes de diciembre de 2010, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones, establecido por Resolución SEAM Nº 753 (A) /10 de la Secretaría del Ambiente, estando presentes la Sra. María Mercedes Rivas, Directora de Administración y Finanzas; el Lic. José Luís López, Director Administrativo; Lic. Ana María López, Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones; el Sr. Ramón Acuña por la Unidad de Control y Seguimiento; la Abog. Ethel Estigarribia de la Dirección de Asesoría Jurídica y la Abog. Amelia Ramírez de la Dirección de Administración y Finanzas; con el propósito de analizar y evaluar las ofertas recepcionadas y aceptadas en el Acto de Apertura de Sobres de la Contratación Directa para Impresiones de Formularios Varios, realizado en fecha 30 de noviembre de 2010.

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27° Comités de Evaluación, de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Artículo 61°.- Método de Evaluación, del Decreto N° 21.909/03 Reglamentaria de la Ley de Contrataciones Públicas, se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial.

En ese estado, se pasa a realizar el análisis de las ofertas presentadas en tiempo y forma referente a las documentaciones de carácter sustancial, conforme lo establecido en el Art. 61° numeral 1 del Decreto 21.909/03 que reglamenta la Ley de Contrataciones Públicas:

ITEM	DESCRIPCION	Data System	Dist. M y C	Know How	Hadami	Esa	Docunet	Compushop	D. El Colegio
1	El Formulario de oferta, suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE

Siguiendo a la Metodología se pasan a analizar las ofertas, atendiendo los precios más convenientes

OFERENTE	CONSTANCIA SIPE N°	PRESUPUESTO en Gs.
DATA SYSTEMS SAECA	1.106.842	Lote 1: N/C Lote 2: N/C Lote 3: N/C Lote 4: 7.020.000.- Lote 5: N/C Lote 6: N/C Lote 7: N/C Lote 8: N/C
DISTRIBUIDORA M Y C de Mirna Celeste Coronel Aguayo	1.107.109	Lote 1: 30.932.000.- Lote 2: 13.167.000.- Lote 3: 19.140.000.-

SECRETARIA DEL AMBIENTE

PARAGUAY TODOS Y TODAS

		Lote 4: 10.395.000.- Lote 5: 16.504.400.- Lote 6: 10.450.000.- Lote 7: N/C Lote 8: N/C
KNOW HOW S.A.	1.106.865	Lote 1: N/C Lote 2: 11.084.787.- Lote 3: 14.192.640.- Lote 4: N/C Lote 5: N/C Lote 6: N/C Lote 7: N/C Lote 8: N/C
HADAMI S.A.	1.106.653	Lote 1: 25.623.400.- Lote 2: 22.337.700.- Lote 3: 16.038.000.- Lote 4: N/C Lote 5: 11.204.600.- Lote 6: 9.922.000.- Lote 7: 16.530.800.- Lote 8: 26.699.200.-
ESA S.R.L.	1.107.079	Lote 1: 23.202.800.- Lote 2: N/C Lote 3: 15.318.750.- Lote 4: 8.127.000.- Lote 5:14.923.150.- Lote 6: 14.835.000.- Lote 7: 13.975.000.- Lote 8: N/C
DOCUNET S.A.	1.106.776	Lote 1: N/C Lote 2: N/C Lote 3: N/C Lote 4: N/C Lote 5: N/C Lote 6: N/C Lote 7: N/C Lote 8: 28.068.000.-
COMPUSHOP de Víctor Cáceres	1.106.688	Lote 1: 19.760.000.- Lote 2: 10.395.000.- Lote 3: 13.695.000.- Lote 4: 12.150.000.- Lote 5: 9.900.000.- Lote 6: 8.000.000.- Lote 7: 1.820.000.- Lote 8: N/C
DISTRIBUIDORA EL COLEGIO S.A.	1.106.487	Lote 1: N/C Lote 2: N/C Lote 3: N/C Lote 4: 9.126.000.- Lote 5: N/C Lote 6: N/C Lote 7: N/C Lote 8: N/C

Habiendo realizado el análisis comparativo de precios resulta que las Empresas ESA S.R.L. y COMPUSHOP de Víctor Cáceres, presentan los precios más bajos y atendiendo a lo establecido en el Anexo I Item 10; según consta en el Acta de Apertura, se verifica que las mismas presentan todas las documentaciones según lo solicitado.

SECRETARIA DEL AMBIENTE
Dpción. Administración y Finanzas

PARAGUAY TODOS Y TODAS

Conforme a los Criterios de Calificación y los documentos presentados por las Empresas ESA S.R.L. y COMPUSHOP de Víctor Cáceres y conforme al Art. 61 del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "de Contrataciones Públicas"; se ha verificado el cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial y demás documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación de la Secretaría del Ambiente dictamina lo siguiente: "Habiéndose analizadas las documentaciones presentadas por los oferentes, y evaluada las ofertas económicas, el Comité de Evaluación de la Secretaría del Ambiente recomienda se adjudique la Contratación Directa para Adquisición de Toner para Impresoras y Fotocopiadoras, a la Empresa ESA S.R.L., para el Lote 4 por un monto de Gs. 8.127.000.- (Guaraníes Ocho Millones Ciento Veinte y Siete Mil.-) y a la Empresa COMPUSHOP de Víctor Cáceres, para los Lotes 1, 2, 3, 5, 6 y 7 por un monto de Gs. 63.570.000.- (Guaraníes Sesenta y Tres Millones Quinientos Setenta Mil.-), por cumplir ambas con todos los puntos de la evaluación de documentos y presentar ofertas más convenientes a la Institución".

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y efecto.

María Mercedes Rivas
Directora de Administración y finanzas

Lic. José Luis López G
Director Administrativo

Sr. Ramón Acuña
Unidad Control y Seguimiento

Lic. Ana María López C.
Jefa Unidad Operativa de Contratación

Abog. Ethel Estigarribia
Dirección de Asesoría Jurídica

Abog. Amelia S. Ramírez
Dirección de Administración y Finanzas